

Resolución de Consejo Directivo **420 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.186/2026. Convalida resolución Decanato 864/2026-NAT-UNSa
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
24/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

La Resolución Decanato N.º 864/2026-NAT-UNSa, de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis, obrante a fs. 8/10, mediante la cual se autoriza el dictado intensivo de la asignatura Evolución, correspondiente a las carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas – Planes 2015/2013, durante el período lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 4.º de la citada Resolución establece que la misma deberá ser sometida a consideración del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales para su correspondiente convalidación.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, en Sesión Ordinaria N.º 11/26, de fecha cuatro de agosto de dos mil veintiséis, tomó conocimiento de la Resolución Decanato N.º 864/2025-NAT-UNSa y resolvió convalidarla.

Que, en consecuencia, corresponde formalizar mediante el presente acto administrativo la convalidación dispuesta por el Consejo Directivo.

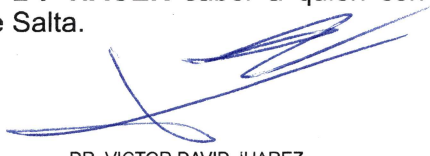
Que, en virtud de lo expuesto, corresponde emitir el presente acto administrativo.

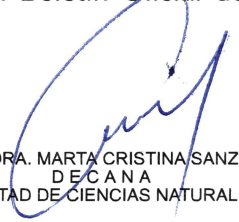
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
EN SESIÓN ORDINARIA N.º 11/26, DE FECHA 30/08/2026
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.º.- CONVALIDAR la Resolución Decanato N.º 864/2026-NAT-UNSa, de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis, mediante la cual se autorizó el dictado intensivo de la asignatura Evolución, correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2015 y Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan 2013, durante el período lectivo 2026, de conformidad con lo establecido en su artículo 4.º.

ARTÍCULO 2.º.- HACER saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES